

Precios de suscripcion.

Gerona, un mes. 6 reales. 3 id. 15. Resto de España y Portugal, 10 id. 16. Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos en oro, un año 8 idem. En Francia, trimestre. 20; semestre, 55 rs. No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

En la Imprenta de este Periódico.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral —Día 20 Tiempo medio à medioidia verdadero 0 hs. 0 ms. 59 s

TEMPERATURA			Barómetro	Hig. Sane. sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
24	43	32	765	74	Despejado	E.	Brisa.	0

PATRIA Y REGIONALISMO.

(Continuacion)

Teniendo en cuenta ese estado de cosas, ese patriotismo extraño, no nos admira que haya dicho un periódico de Berlin que el número de las familias pobres de España es mucho mayor actualmente que el de las familias francesas del tiempo de la revolucion, habiendo rivalizado todos los partidos en deseos de aniquilar al pais, como lo prueban las listas de altos dignatarios cesantes, y que se remueven entre el lujo y el ocio y el orgullo, sin haber hecho nada para el pais, como no sea agravarlo con pensiones. No nos admira tampoco ver sentado en una acreditada revista, tambien alemana, que entre nosotros lo más característico es que reaparecen siempre los mismos actores en el escenario político, siendo principalmente generales ó los llamados políticos, á saber, antiguos escritores, algunos de los cuales no han tenido donde caerse muertos la vispera de ser llamados á los más altos é inmerecidos destinos, por un espíritu de proteccion que la citada publicacion atribuye á la francmasoneria, que dice estar basada en todas partes sobre el egoismo individual más miserable, afirmando de ella que ha venido á ser en España casi omnipotente. No nos admira que otros escritores, como Hegel, atribuyan nuestras desdichas al centralismo, poniendo el dedo en la llaga, y se lamenten de la pérdida de nuestros gremios y de que haya afluído á Madrid (son sus palabras) una gran masa de gente sin domicilio, bautizada cáusticamente por el Sr. Mañé y Flaquer como *lo mejor de su casa*. No nos admirará, finalmente, cómo ha de admirarnos que venga tambien una emigracion extranjera, y despues de hacer un cuadro, por cierto muy sombrío, de nuestro estado presente, diga que, como consecuencia de la libertad de comercio, se multiplican las perturbaciones entre los obreros, que los mendigos y los ladrones invaden

nuestras carreteras, y que la extraccion de nuestros cereales es un mito. Tanto más lo será, desgraciadamente, el dia que se desborde la ola que se ve venir sobre nuestro mercado. Todo el mundo vé que la produccion agricola aumenta considerablemente en la América del Sur. Terror causa el saber que existen allí inmensas partidas de cereales, suficientes para abastecer por un año á Europa entera, dispuestas á la exportacion, por ser innecesarias al consumo de aquella gran república. Y es lógico suponer han de buscar su mercado en las partes más débiles de produccion, como es España, y quien dice de los cereales dice del arroz, pues desde las indias pueden abastecerse con exceso y mayor baratura que con el arroz de Valencia todos nuestros mercados, no estando lejano tampoco el dia en que el Africa pueda surtirnos de todos los frutos verdes de nuestras huertas, dándonos hasta los garbanzos con una inmensa baratura. Hoy que vivimos sobre una agricultura arruinada y que apenas puede con los tributos, faltos de medios de transporte, con una emigracion espantosa que roba miles de brazos, y en perspectiva del servicio militar obligatorio que se los llevará todos ¿aun no es hora de pensar en el mañana? ¿qué será el mañana si hoy no cambiamos de rumbo?

Y ese cambio de rumbo está tan indicado por las leyes de la naturaleza que no puede estarlo más. La centralizacion absorbente en que hace años vivimos, nada ha resuelto real y efectivo de trascendencia fecunda, acusándose tan incapaz que ni de una mediana administracion ha podido darnos, á pesar de existir centenares de reglamentos, sobre todos los ramos de la administracion y archivos, colosales, oficinas que bastarian para suplir las necesidades del mismo imperio ruso, presupuestos de una nacion de primer orden, y en los cuales las operaciones de contabilidad, que son la rueda catalina que debiera acreditar su bondad, solo se verifican á los 14 ó 15 años, y un personal, por fin, en todos los ramos cuya aptitud no

queremos discutir, asentando solo que estan numeroso como las arenas del desierto y tan caro como el de Iglaterri, que es la nacion en que los funcionarios públicos están mejor dotados.

Indudablemente que es una ventaja positiva para una directa administracion mantener sueldos elevados, á la par que una gran responsabilidad en todos los funcionarios públicos, pero lamira con que en España se les asigne el sueldo no ha sido esa ni nada que se le parezca. Aquí los empleos se consideran botin de guerra de los partidos, y con derecho por consiguiente sus émulos á disfrutarlos, dándose el caso repetidas veces de improvisar cargos de necesidad discutible, en la imposibilidad de adjudicar una plaza á dos ó mas candidatos. La ambicion le hecho con todo tabla rasa: el ejemplo brota de arriba, y como al poder ejecutivo se le considera omnipotente, no hay asedio de que no sea objeto ni capitulacion á que no sea condenado.

Cuán triste pero cuán verdadero no es esto! Reconociéndolo un hombre de dda talla de D. Francisco Silvela se comprende que haya dicho que no dee ser cosa muy buena y sana la política, tal como está organizada en logobiernos palamentarios (mas justa sea dijera en España) cuando para bilar en ella son mucho más útiles los defectos que las cualidades.

Lo que no proclamarán nunca por desgracia el señor Silvela ni los jefes de los partidos centralizadores y el conservador menos que ninguno, pero mas que en circunstancias determinadas rasgos de noble verdad brota de labios de todos, que el mal supmo, la raiz de todas las desdichas procede de que se ha mermado del todo la iniciativa nacional. Que aquí nadie cree mas que en el favor, y que las miradas convergen al centro como dispensador de mercedes, y llevamos una vida nacional anémica entre las grandes mascaradas de los partidos, cuyas peleas se van tomando á broma, siquiera la broma sea cansada y veces resulte sangrienta.

Naturalmente que la culpa sustancial no está en los jefes de los partidos, estinados á luchar con los soldados e les da la casualidad ó el hastio de los aventureros, pero la consecuencia la misma que si tuvieran la culpa, le ahí esas masas de indiferentes, e son, sin embargo, como el mismo político citado últimamente reconoce, que deciden todos los éxitos.

Interrogúese á esas masas de indiferentes y de seguro que su voto es para el regionalismo. Y es que la in-

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.50 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 10 centimos

diferencia política de nuestro pueblo reina solo para el sibiritismo de los partidos, pero en lo esencial hay una fibra delicada que no ha muerto «la patria» y siempre que se toca esa fibra enérgica responde.

«Esa palabra «patria» en labios del centralismo suena al pais como un reclamo, y por eso la busca indiferente cuando con ella se le quiere galvanizar. El pais ha visto, respetando las intenciones á todo el mundo de nuestra política, la cual como en todas partes ofrece líneas y manchas, figuras y figurones, ha visto repetimos, lo que dan de sí los sistemas, cuando la libertad no es un hábito práctico y el patriotismo una segunda religion, y no cree ya mas que en si mismo. Sabe, por una experiencia muy amarga, que sólo en el regionalismo está la clave de su porvenir, y por eso lo atiende con curiosidad y aplaude, aunque no con el aplauso efímero de los oradores de partido, y que tan pronto se deshacen en mieles mas dulces aun que las que producen las abejas del Himeto de que habla Lamartine, como descarga en tempestuosa protesta cual si hubieran bebido hiel y vinagre, y todo por verse atendidos ó contrariados, con la mesa bien servida ó puesta en entredicho, con un acta en puerta ó en contrario sentido volando aquella por los cerros de Ubeda.

Para nosotros el patriotismo grande es el del que sufre y calla. No nos admiran esos oradores que arrastrando soberbio tronco y haciéndose servir la correspondencia en bandejas de plata por criados engalonados, hacen de la tribuna un escenario á gusto de damas ociosas que comparten con el parlamento y la ópera las emociones de las carreras de caballos. Nos admira si, el pobre trabajador curtido por el sol y que despierta con el alba, el desgraciado que riñe á brazo partido con la miseria y á veces sucumbe aplastado, el hombre de genio que poseedor de una gran fortuna la multiplica en alas de la empresa, el soldado que dá su vida, el sacerdote que consuela, el artista que lucha, el hombre de gabinete que no descansa en sus vigiliass, la muger sublimada por el dolor y se hace superior al vicio, y como el opulento, esclavo de la virtud. Ellos son, entre otros, mil las fuerzas vivas de la patria, la verdadera pala y azada con que en nuestros tiempos inicia el regionalismo una obra colosal, y de éxito muy difícil, dado el espantoso nublado cesarismos que amaga la caduca Europa.

La desproporcion en los medios de

combate es grande, y sin embargo con menos elementos é igual tenacidad en la justicia se han allanado montañas. La opinion ha barruntado en el regionalismo una idea redentora de las miserias patrias y mucho será no la haga prosperar. Un perro que encuentra un hueso con médula, le rompe y chupa la médula, y un pueblo que encontrando una idea no la desentrañase, sería menos inteligente que el perro.

Entre tanto podrá tronar el centralismo en la prensa y en la tribuna contra el regionalismo «en nombre de la patria.» Podrá, si gusta, explotando exageraciones reprobables del catalanismo, amenazarle de muerte airada, que las ideas no mueren y al querer matar al regionalismo con la espada desnuda de la patria, aquel bien podría cantarle á esta sus amores, diciendo: «Si quieres darme la muerte, tira donde mas te agrade; pero no en el corazon, porque alli llevo tu imagen.»

DESDE MADRID

18 Junio de 1887.

El pueblo de esta Corte es el más alegre de todo el mundo.

Para mañana está anunciada la corrida de beneficencia en la que tomarán parte los matadores Lagartijo, Currito, Frasuelo y Espartero. El despacho de billetes se ha abierto hoy á las 9 en el edificio de la Diputación provincial y ayer á las 7 de la tarde pasaban ya de 500 las personas que se disponían á pasar la noche al sereno, encima de las aceras ó empedrado, para poder lograr una localidad conveniente. ¡Parece mentira llegue á tanto la afición! y la verdad es que cuando estas cosas se vén, se oye con sonrisa dolorosa las relaciones de la miseria que existe en algunas clases sociales, pues la colocada en la mas baja esfera es precisamente la que mas entusiasmo muestra por esta fiesta y la que hace mayores sacrificios por no faltar á ninguna corrida en que figuren los maestros en el arte. Quizá no tengan pan para el dia; pero faltar á los toros ¡no, nunca!

¿Es posible, cabe preguntar, que un pueblo así pueda regenerar una patria?

Entre fiestas y danzas dicen que debe pasarse la vida. Acabo de hablar á Vds. de una fiesta y me corresponde ahora una danza, para lo que solo tenemos que seguir á los reformistas en su expedición á Toledo.

Han vuelto ya, despues de haber celebrado un meeting en el teatro de aquella localidad, en el que, por no variar, todos los discursos se han reducido á hacer la oposicion al Gobierno sin ver en ninguno exponerse programas, algo que pudiera esperanzar al pueblo; verdad es que esta no era su mision, segun dijo el Sr. Linares Rivas.

«Venimos á hablar mal del Gobierno» fueron sus primeras palabras. ¡Lastima grande que hayan hecho un viaje á este objeto!

¡70 comités reformistas de la pro-

vincia de Toledo acudieron á saludar á los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo! Risa y no otra cosa ha producido este número en todos los que conocemos la provincia de Toledo y sabemos las condiciones de sus pueblos, pero como poner un cero nada cuesta, allá va por si lo crean algunos que solo conozcan esa provincia por el nombre.

Un periódico liberal, que en aquella imperial ciudad se publica, reseña la siguiente escena ocurrida en plena plaza de Zocodover.

Dos grupos con trajes manchegos, sombreros de anchas alas y algo aligerados de ropa, se encontraron.

—¿Cómo vusotros por aqui?

—Pus porque hemos venio á ver al ministro de la Gobernacion y al de la Guerra que han llegao, y vusotros que traeis?

—Que nus han mandao venir para ver no sé qué funcion en el trato.—

Si hubieran oido este diálogo los Sres. Romero y Lopez, quizá de placer, por la contestación primera, se hubieran desmayado.

Otra escena tan característica com la anterior.

El Sr. Infantes, jefe del reformismo toledano y organizador de esta expedición, presentó al Sr. Romero Robledo una comision que iba á manifesta á este señor que no le guardaban rencor alguno por el lazareto que les puso en tiempo del cólera.

La manifestacion no agradaria gran cosa al Sr. Romero Robledo y no necesisa comentarios, como nada de lo ocurrido en el pomposo meeting de teatro Rojas.

El rapto, secuestro ó huida de la señorita Martinez del Campo, ocurrido en Paris, en pleno bosque de Bolonia, está siendo objeto de mil comentarios en esta corte.

Unos suponen ha sido un rapto llevado á cabo por un vizconde con quien aquella señorita se hallaba en relaciones; otros dicen ha sido un secuestro para exigir una fuerte cantidad de rescate, otros sospechan en huida voluntaria, pero esta es inadmisibile porque siendo ésta jóven, huérfana y mayor de edad, podria disponer libremente de sí, sin recurrir á medios extraordinarios, que habian de producir gran escándalo.

Lo cierto es que nada fijo se sabe y que cuantas noticias corren y suposiciones se hacen, no tienen más autoridad que la que cada cual quiere dar á sus palabras.

En el Senado ha continuado la discusion del proyecto de administraciones subalternas, y en el Congreso ha terminado el presupuesto de Marina y hoy empieza el de Hacienda.

Nada más de particular.

M. F.

EL RAPTO DEL DIA

Versiones y fantasias.

Es objeto preferente de todas las conversaciones la noticia que ayer fue la primera en comunicar la Agencia Fabra, referente al rapto, secuestro ó huida de la señorita (ya no es señora desde el divorcio) doña Mercedes Martinez de Campos.

A «El Imparcial» le han telegrafiado tambien largamente sobre este hecho, pero con noticias menos precisas que á la Agencia española.

Los corresponsales se atienen á lo que dice la prensa de Paris.

Segun una version, poco despues del medio dia la doncella que acompañaba á doña Mercedes en su paseo, se presentó á los parientes de su señora afectando el terror más profundo y diciendo que aquella habia sido secuestrada por una mujer que, cogiéndola de repente, la obligó á viva fuerza á meterse en un coche donde la doncella creyó ver á otra persona más.

La mujer llevaba la cara cubierta por un velo negro.

Tan extraordinario atentado se cometió, al decir de la doncella, en pleno bosque de Bolonia, aunque en un momento en que el lugar por donde paseaban estaba completamente solo. La escena fué tan rápida que la doncella dice que no pudo darse cuenta de lo que ocurría, y que cuando al oír la voz de socorro que dió su señora acudió á protegerla, el coche habia emprendido una carrera desesperada.

La doncella ha sido entregada á las autoridades para que la sometan á interrogatorios que den luz más precisa sobre lo ocurrido.

El secuestro desaparicion ó sencillamente misterio de la señorita Martinez de Campos, pues de las tres maneras se llama al suceso, causa sensacion inmensa en la prensa, en los círculos aristocráticos y en las colonias española y americana de Paris.

Las versiones que circulan, muchas de las cuales recoge la prensa, son variadísimas.

Una de las que han ganado mucho terreno en la opinion, supone que la señorita Martinez de Campos queriendo romper á toda costa el yugo insostenible de una criada antigua que no distinguía de medios para contrariar sus planes, ha desaparecido con objeto de apresurar su casamiento con un pretendiente, librándose de obstáculos y oposiciones.

Refiriéndose á esta version, se habla de un titulo francés y pobre que venia pretendiendo á doña Mercedes, y á quien se atribuye la realizacion de este plan para conseguir su boda con ella.

Otra version que tambien circula mucho, sobre todo en la colonia española, dice que el rapto es obra de personas de la servidumbre de la robada, á quienes se atribuye grande influencia sobre ella, y que temerosas de perder esa influencia si su señora se casaba, y viendo inminente su boda, han apelado á este recurso violento y verdaderamente extraordinario para apartarla de su pretendiente ó para hacer que éste no quiera ya casarse con ella.

La otra version generalizada es la que dió *El Figaro* diciendo que la señorita Martinez de Campos fué robada en pleno Bosque de Bolonia, por unos enmascarados.

Un periódico indica que ayer desaparecieron dos antiguos criados de una familia de la alta aristocracia, que reside en Madrid. Su indicacion levanta protestas universales.

La Liberté supone que el autor del rapto es un señor L. de G., que de seis meses á esta parte venia importunando á dicha señorita con sus amorosas persecuciones.

Le Temps dice que no se ha descubierto aun el paradero de la robada, y manifiesta que hay motivos para creer que el autor del rapto es el vizconde de T., caballero francés, de unos treinta años de edad, sin fortuna, que vivía de muy escasos recursos, pero honradamente, quien espera tal vez por un escándalo obtener la mano que hasta ahora habia solicitado inútilmente.

La Verdad.

El periódico *Voltaire* dá esta mañana una version segun la cual el raptor es el vizconde de L. G. antiguo secretario del duque de Aumale.

Refiere, detalladamente las circunstancias con que se llevó á cabo el rapto. Resulta segun el *Voltaire*, que hubo consentimiento por parte de la robada, y que numerosos amigos del vizconde y aun varias señoras le auxiliaron en su empresa.

Añade que el baron B. escoltaba á caballo el coche que conducía al vizconde y á la señorita de Campos, quienes tomaron despues del tren de Bruselas, llegado á dicha ciudad á las diez de la noche.

El *Voltaire* pretende que doña Mercedes ha escrito desde Bruselas una carta al prefecto de policia de Paris, declarando que habia seguido voluntariamente al vizconde.

El mismo periódico asegura, en fin, que la familia del vizconde salió ayer mismo para Bruselas con objeto de acompañar á la señorita Martinez de Campos, hasta que dé su mano al vizconde L. de G.

Hoy se ha recibido en la presidencia del Consejo de ministros un telegrama de nuestra embajada en Paris que confirma las noticias del *Voltaire*.

El Sr. Albareda y el prefecto del Sena han recibido cartas de Bruselas suscritas por la señorita Martinez de Campos en que dice que se halla en la capital de Bélgica en uso de su espontánea voluntad.

Los criados que ejercitan sobre esta señorita una gran autoridad eran Marcelina una muger de 40 años que entró en casa de la marquesa de Castelflorite á servir de niñera á doña Mercedes y que quedó luego de doncella en casa de ésta.

Poco tiempo antes de morir la marquesa la despidió; pero á los seis meses de la muerte de ésta, doña Mercedes la volvió á llamar.

Marcelina casó entonces con un ingles, cochero de la Marquesa, y este matrimonio ejercía sobre doña Mercedes una influencia decisiva, que es sin duda de la que se ha querido librar por medio de esta fuga.

Gacetilla General.

Anteayer tarde en el tren correo de las cuatro salió nuestro estimado amigo y correligionario el jóven diputado provincial don José M.ª Perez para los baños de Urberuaga de Ubiella (Vascongadas), con el fin de restablecerse del delicado estado de su salud.

Le acompañan en su expedicion su hermana la señorita Dolores y nuestro particular amigo el señor Cat.

Deseamos al señor Perez encuentre un pronto y completo restablecimiento.

Anteayer tarde un soldado del regimiento de Asia, de guarnicion en esta capital, pereció ahogado al querer tomar un baño en la ya tan tristemente célebre gorga de 'n Brú. Engañado sin duda por la mansedumbre de las aguas, sufrió las consecuencias que en distintas ocasiones han sufrido otros desgraciados jóvenes.

A los pocos momentos de ocurrido el hecho, trasladóse al lugar del suceso el juzgado de instruccion, así como tambien algunos jefes y oficiales del regimiento á que pertenecía el desgraciado soldado.

¿No podria dictarse alguna medida encaminada á evitar vuelva á repetirse algun otro lamentable suceso de esta naturaleza?

Creemos que sí, y estamos en la certeza de que á la hora de leerse estas lineas se habrá adoptado algun

Callos. Callos. Callos. Callos.

LOS GALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

CALICIDA ESCRIVÁ.

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el callo con el pincel mojado en el calicida para que á los cuatro ó cinco días se desprenda el callo.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers núm. 22, y en casa del autor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

Véndese en la Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, GERONA.

Callos. Callos. Callos. Callos

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

Toda clase de flujos (blenorragia, leucorrea, etc.) se curan radicalmente usando las

CAPSULAS VIOLETT

En los casos rebeldes, que han resistido la acción de medicamentos similares la acción de estas CAPSULAS es decisiva, auxiliándolas con la INYECCION VIOLETT. Estas cápsulas, compuestas de sustancias científicamente combinadas, ningún trastorno causan en el organismo del que las usa. Desde que se introdujeron en España hace pocos meses, han realizado notables y numerosas curaciones.

Depósito central en España: Farmacia de La Estrella de J. ESCRIVA, Fernando VII número 7. Barcelona.

— Pídanse en las Farmacias de Gerona —

LA ESTACION

Periódico de Modas para señoras, indispensable á las familias.

24 NUMEROS con más de 200 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc., y además toda clase de labores de señoras.

12 HOJAS de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.

Precio de suscripción: Tres meses, 3'50 pesetas; Seis meses, 6'75; Un año, 12 pesetas.—Administración, Imprenta de J. Verdagué, Barcelona.

CURSO DE DERECHO ROMANO.

Precedido de una introducción que contiene la Historia de la Legislación y de las Instituciones políticas de Roma,

por

CARLOS MAINZ, profesor de derecho en la Universidad de Lieja,

traducido al español, con la cooperación de varios profesores, por don Antonio José Pou y Ordinas.

BASES DE LA PUBLICACION.—Esta importantísima obra se publica por cuadernos en cuarto prolongado de 48 páginas cada uno, de igual papel e impresión que el prospecto, al precio de UNA PESETA CADA CUADERNO.—Formará tres tomos de regulares dimensiones, componiendo juntos unos cincuenta cuadernos.—Se publica un cuaderno de 48 páginas cada semana.

PUNTO DE SUSCRICION.—En Gerona y su provincia, se dirigirán los pedidos al único representante de la obra, en el centro de suscripciones de Francisco de P. Vila, calle de la Forsa, número 22, piso 1.º

FRANCISCO RIVIERE

Manufactura de tejidos metálicos de todas clases.

CALLE DE ZURITA, 32, MADRID.

PASEO DE LA ADUANA, 23, BARCELONA.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1854.

Recompensas en cuantas exposiciones ha concurrido. Medalla de oro en Madrid 1885.

Telas metálicas para todos los usos conocidos.—Telas especiales para el lavado y clasificación de minerales.—Telas de latón sin fin y rodillos para fábricas de papel continuo.—Enrejados galvanizados de torsión sencilla y doble para tragaluces, ventanas y pajareras, rediles, etc., etc.

Envío de catálogos ilustrados.—Muestras y precios corrientes.

Imprenta Nugué, GERONA.—Se ha trasladado á la plaza de la Independencia (San Agustín). Se imprimen toda clase de trabajos á precios los más módicos,

Facturas, Membretes, Estados, etc.

quieran incorporar, dando 20 días de plazo para combatir la pretensión.

Sigue un edicto de D. Agustín Latorre (encabezado «Fiscalía Militar») con referencia á causa contra el soldado educando de música del regimiento infantería de Aragón número 21, Fernando García, por delito de segunda deserción, emplazándole según el 60 de la ley de enjuiciamiento militar número 3.º y artículos 83 y 183 de la misma, para que dentro 10 días comparezca en la guardia del principal de la fortaleza de San Fernando, ignorando su paradero y advirtiéndole que, de no presentarse, se seguirá y fallará la causa en rebeldía, sin que, á continuación de la fecha del edicto, la cual es del 29, aparezca continuada ninguna firma.

Sigue un edicto del juzgado de La Bisbal, actuación de D. Antonio Alvarez, citando á los terceros poseedores de la finca «Hostal de Lladoner» situada en Sarriá de Baix, ausentes, como son D.ª María Bataller y Rigall, D.ª Margarita Burch, viuda de Garanger, como representante de sus hijos, D. Francisco Torrent y Rosselló, D. Lucas Lluch y Teixidor, D. José Duch y Bassé, D. Miguel Casabó y Murtrá, D.ª Catalina Sagner, en nombre propio y como heredera de su esposo Salvador Teixidor, los consortes D. Federico Marlet y D.ª María Freixas, D. José Quintana y Bosch, los consortes D. Rafael Garriguella y Nogué y D.ª Dolores Casas, los consortes D. Pedro Marcó y Busqués, y D.ª Engracia Coll y á D. José Lladó y Corderó, todos vecinos del mentado Sarriá, para que dentro 9 días comparezcan en la actuación á enterarse de una tasa-

ción de costas que les afecta en 5.016 pesetas 53 céntimos, esponiendo lo que á su derecho convenga por término de tres días cada uno, y no haciéndolo se procederá á lo que haya lugar.

Un edicto de D. Santiago Gonzalez Blazquez, teniente del regimiento de Dragones de Santiago, 9.º de caballería y fiscal militar, haciendo pública la causa contra Domingo Berdaguas, natural de Vallfogona, desertor desde Vich el 3 de Marzo, llamándole por primer edicto á fin de que se presente dentro 10 días en la Fiscalía (Granada) á responder de los cargos que le resultan, pues de otro modo se seguirá y terminará en rebeldía.

Sigue un edicto de D. Antonio Barrera, teniente del batallón Reserva de Gerona número 22, y fiscal de la caja de reclutas de la zona militar, haciendo público se ha ausentado el recluta para ultramar Francisco Marcé, natural de Llanás, al cual por primer edicto se le emplaza por 30 días, á fin de que se presente en el cuartel de San Francisco á dar sus descargos, pues de no verificarlo se seguirá y terminará en rebeldía.

Sigue una cédula de emplazamiento dimanada del juzgado de Figueras, actuación de D. Maximino Gali, en méritos de los ordinarios de D.ª Gracia Roig y Saló vecina de Armentera, contra D.ª Cristina Armengol de ignorado paradero, y contra otros, apercibiendo á la citada demandada que si dentro 9 días no se apercibiera en los autos que se han promovido sobre pago de cantidades, se la declarará en rebeldía y se dará por terminada la demanda.

Un edicto del juzgado de Solsona, actuación de don